



CENTRAL TELEFONICA: 319-2530
TELEFAX: 287-1071
www.munives.gob.pe

DECRETO DE ALCALDÍA N° 017-2012-ALC/MVES

Villa El Salvador, 06 de junio del 2012

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

VISTO: El Decreto de Alcaldía N° 016-2012-ALC/MVES, de fecha 17 de mayo del 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo previsto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordado con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, ésta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Decreto de Alcaldía N° 016-2012-ALC/MVES, de fecha 17 de mayo del 2012, se aprobó el Cronograma de Actividades del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo 2013, Basado en Resultados de la Municipalidad de Villa El Salvador, el mismo que establece en su anexo 1, que; “La Apertura del Libro: Inscripciones de Agentes Participantes”, se desarrolle desde el 23 de mayo hasta el 07 de junio del 2012; al respecto, se ha considerado conveniente ampliar dicho plazo hasta el 13 de junio del año en curso;

Estando a lo solicitado, y en uso de las atribuciones conferidas en los numerales 1) y 6) del artículo 20° así como el artículo 42° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Anexo 01 del Decreto de Alcaldía N° 016-2012-ALC/MVES, que establece el Cronograma de Actividades del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo 2013, Basado en Resultados de la Municipalidad de Villa El Salvador; Anexo que forma parte integrante del presente Decreto.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR el cumplimiento del presente Decreto, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y Oficina de Participación Ciudadana; así como su publicación a la Unidad de Desarrollo Institucional, Tecnología de la Información y Estadística.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


Municipalidad Distrital de Villa El Salvador
ABOG. JIMMY SOLORZANO ORCO
SECRETARIO GENERAL


Municipalidad Distrital de Villa El Salvador
Guido Inigo Peralta
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE FORMULACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

N°	ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Capacitación municipal (Equipo Técnico Municipal y Representantes de la Sociedad Civil ante el CCLD)		Del 16 al 23															
2	Sesión de Consejo de Instalación de Representantes de la Sociedad Civil ante el CCL		19															
3	Concertación de la Ordenanza que regule el proceso de formulación del PP 2013.			23														
4	Sesión de CCLD para aprobar la Ordenanza que regula el proceso de Presupuesto Participativo 2013				4													
5	Sesión de Concejo Municipal para aprobación de la Ordenanza Municipal que regula el PP 2013					16												
6	Convocatoria, difusión y sensibilización							Del 23 al 07										
7	Apertura del libro: Inscripción de Agentes Participantes							Del 23 al 13										
8	Pre publicación de registro de Agentes Participantes									13								
9	Tachas e impugnaciones de los Agentes Participantes									14								
10	Publicación Final de Registro de Agentes Participantes									15								
11	Taller Distrital Rendición de cuentas y Techo Presupuestal									15								
12	Fórum Distrital de Vigilancia Ciudadana									18								
13	Acreditación de Agentes Participantes										19							
14	Taller Distrital de Capacitación y Diagnóstico										19							
15	Talleres Territoriales de Identificación y Priorización de Problemas											Del 20 al 22						
16	Presentación de Propuestas de Proyectos y Evaluación Técnica de Proyectos											Del 22 al 26						
17	Talleres Territoriales de Aprobación de Proyectos Priorizados y Suscripción de Acuerdos												Del 27 al 29					
18	Sesión del CCLD para validar los Proyectos Aprobados														3			
19	Elección Territorial del Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo														3 y 4			
20	Taller Distrital de Formalización de Acuerdos														5			

